



## **ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA CONVOCATORIA POR TURNO LIBRE DE TRES PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL.-**

En la sede de Quirón Prevención en el Edificio Fénix, C/ Seis de Junio, nº 44-Oficina E, siendo las 8:20 horas del día **catorce de junio de dos mil veintidós**, se constituye el Tribunal ha de valorar las pruebas especificadas en el encabezamiento, al objeto de estar presentes en la tercera prueba del proceso, consistente en el reconocimiento médico de los/las aspirantes que superaron la segunda, cuya composición es la siguiente:

**Presidente:** D. RICARDO AUMENTE LEON, Interventor del Ayuntamiento de Valdepeñas.

**Vocales:**

- D. AMBROSIO CECILIO MORENO HURTADO DE MENDOZA, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Valdepeñas.
- D. ANGEL ALBERTO GALLEGLO LOPEZ, Policía Local del Cuerpo de la Policía Local de Valdepeñas.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. VIRGINIA DE NOVA POZO, Técnica de Administración General en la Unidad de Régimen Jurídico del Ayuntamiento de Valdepeñas.

Una vez comprobada la existencia de quorum para la válida celebración de esta sesión, se declara constituido el Tribunal, procediéndose al llamamiento de los aspirantes que debían concurrir a las 8:30, siendo los siguientes:

- o GUIJARRO PALACIOS, ANGEL LUIS
- o GUZMAN DOMINGUEZ, DANIEL
- o LEAL DE LA NAVA, MIGUEL
- o MADRIGAL RODRIGO, JESUS DAVID
- o MALAGON LOPEZ, ANGEL
- o MANCEBO MORENO, MATIAS
- o MORENO SANCHEZ, CAROLINA
- o PARDO DIAZ, ALEJANDRO
- o RODERO DE LAMO, IVAN
- o SANCHEZ ARROYO, DOMINGO
- o SARRION MARTINEZ, RAQUEL
- o VENDRELL NAVARRETE, JOSE LUIS

Siendo las **12:00 horas del día 14 de junio de 2022** finalizan las pruebas del reconocimiento médico a los anteriores aspirantes concurrentes, se informa a los miembros del Tribunal de que, una vez recibidos los resultados de las analíticas practicadas, se dispondrá del informe médico correspondiente, declarando aptos o no aptos a cada uno de los aspirantes reconocidos.

Recibidos los informes basados en el anexo de las bases que rigen la convocatoria, y a la vista de los mismos, el Tribunal acuerda declarar **APTOS** a los siguientes:





- o GUIJARRO PALACIOS, ANGEL LUIS
- o GUZMAN DOMINGUEZ, DANIEL
- o LEAL DE LA NAVA, MIGUEL
- o MADRIGAL RODRIGO, JESUS DAVID
- o MALAGON LOPEZ, ANGEL
- o MANCEBO MORENO, MATIAS
- o MORENO SANCHEZ, CAROLINA
- o PARDO DIAZ, ALEJANDRO
- o RODERO DE LAMO, IVAN
- o SANCHEZ ARROYO, DOMINGO
- o SARRION MARTINEZ, RAQUEL
- o VENDRELL NAVARRETE, JOSE LUIS

De conformidad con el resultado de la tercera prueba de la fase de oposición, los anteriores aspirantes que han superado esta prueba podrán realizar la cuarta prueba (aptitud psicotécnica), el día que se determine mediante diligencia pública.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día expresado en el encabezamiento, firmando la presente acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como **Secretaria CERTIFICO**.



FIRMANTE(1) : VIRGINIA DE NOVA POZO | FECHA : 28/06/2022 08:08 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(2) : RICARDO AUMENTE LEON | FECHA : 28/06/2022 08:20 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(3) : ANGEL ALBERTO GALLEGO LOPEZ | FECHA : 28/06/2022 10:54 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

FIRMANTE(4) : AMBROSIO CECILIO MORENO HURTADO DE MENDOZA | FECHA : 28/06/2022 12:04 | Sello de Tiempo: 28/06/2022 12:04

---

CSV : GEN-c558-4e58-c94b-6f30-8ece-62aa-cf3f-28da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sedeelectronica.valdepenas.es/vf/>

